

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISAROMAS-EC S.A.**

Celebrada el día 16 de Abril del 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de abril del dos mil veinte, a las doce horas, en la Cdla. URDENOR CORDILLERA EL CONDOR MZ 193 OFIC 7, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **DISAROMAS-EC S.A.**, así: **PIEDRAHITA PIEDRAHITA ANTONIO**, propietario de 4.750 acciones; **VALDERRAMA RUBIANO ARTURO**, propietario de 250 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor **PIEDRAHITA PIEDRAHITA ANTONIO** y como Secretario de la misma actúa el señor, **VALDERRAMA RUBIANO ARTURO** en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía **DISAROMAS-EC S.A.** del año fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.

PIEDRAHITA PIEDRAHITA ANTONIO
Accionista

VALDERRAMA RUBIANO ARTURO
Accionista